Resolución Nº 26/2022.

Acta Nº 4/2022.

Municipio Nicolich

VISTO: la necesidad de comprar un pórtico de 3 hamacas para la Plaza Fraternidad

CONSIDERANDO:

1. Que se presentaron a este Gobierno Municipal dos presupuestos

ATENTO: a lo precedentemente expuesto

EL MUNICIPIO NICOLICH

RESUELVE:

- 1. Aprobar el pago de \$55.022 pesos uruguayos a la empresa Alvez y Clavero Asociados Rut: 217633400014 por la compra, flete y colocación de un pórtico 3 hamacas cintas.
- 2. Incorpórese al Registro de resoluciones del Municipio y comuníquese. -

Graciela Echeverria

"Lallo Delas

Carlos Daniel Cardozo

Vanesa Suarez Concejal Municipio Nicolich Cludad Liber Seregni

MUNICIPIO NICOLICH CIUDAD GENERAL LÍBER SEREGNI

Javier Méndez ଓଖାଖୋଣ Municipio Nicolich ଓୋୟସରଣ Liber Seregni